



GUÍA PARA LA OPERACIÓN DEL MANEJADOR DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS "MAPYC" DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Noviembre 2022





Guía para la Operación del Manejador de Proveedores y Contratistas MAPYC del Municipio de Puebla

CLAVE: PCCR2124/RGUÍA/CM/067/161122



Se expide la presente Guía, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil veintidós.



Guía para la Operación del Manejador de Proveedores y Contratistas "MAPYC" del Municipio de Puebla Registro: PCCR2124/RGUÍA/CM/067/161122

Fecha de emisión: 16/11/2022

Núm. de revisión: 01

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 6, 7, 10 fracción I, 15, 16, 49 y 50 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 37 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; 12 fracciones I y VIII, 116, 118, 119, 120, 134 fracción I y II, 136 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 7, 8, 9, 10. 14 y 15 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 168 y 169 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal; 15 fracción I, II, XXIII, XXIV y XXV; 17 fracciones XVII y XVIII y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, se expiden la presente:

GUÍA DE OPERACIÓN DEL MANEJADOR DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS "MAPYC" DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

I. OBJETIVO

Facilitar el uso de la plataforma Manejador de Proveedores y Contratistas (MAPYC) a los interesados en obtener el Registro de inscripción/revalidación en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad del Municipio de Puebla.

II. ALCANCE

La presente guía es de observancia obligatoria para las y los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública en el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, involucrados en la instrumentación de algún proceso de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma, así como para aquellos sujetos obligados a registrarse en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad del Municipio de Puebla.

Los sujetos obligados a registrarse en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad, serán todas aquellas personas físicas o morales interesados en participar en algún procedimiento de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma.

III. DEFINICIONES

Artículo 1. Para efecto de la presente Guía se entenderá por:

 Acta Constitutiva o Escritura: Al instrumento jurídico, notariado e inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, mediante el cual se constituye una sociedad o asociación, en la que se detallan sus datos generales y se especifican bases, fines, integrantes, funciones, firmas autentificadas y demás información fundamental;



Núm. de revisión: 01

- Adjudicación: Al acto administrativo con diversas formalidades de procedimiento que consiste en la asignación de un contrato para la ejecución de una obra pública o la prestación de servicios relacionados con la misma a una persona física o moral;
- III. Administrador: Al personal del Departamento de Padrón de Contratistas de la Subcontraloría de Auditoría a Obra Pública y Servicios de la Contraloría Municipal, con acceso a la plataforma con derechos de administrador;
- IV. Aumento de especialidad: A la acción de agregar nuevas especialidades a una cédula de registro a petición del interesado, para lo cual, deberá apegarse a las normas establecidas en los lineamientos Generales para obtener el Registro en el Listado de Contratistas y Laboratorios de Pruebas de Calidad en el Municipio de Puebla;
- V. **Cancelación de registro**: A la anulación de un registro que se encuentre vigente en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad a solicitud formal del interesado;
- VI. **Carta poder simple:** Al documento que no requiere ser ratificado ante notario por medio del cual un sujeto ejecuta por cuenta y en nombre de otra persona los actos jurídicos que este le encargue, firmada por dos testigos y el mandante, quien acepta el poder;
- VII. Cédula de Identificación Fiscal: Al documento oficial expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el cual se asientan los datos del Registro Federal de Contribuyentes;
- VIII. Cédula de registro: Al documento oficial expedido por la Subcontraloría de Auditoría a Obra Pública y Servicios de la Contraloría Municipal, que ampara la inscripción/renovación de una persona física o moral en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad del Municipio de Puebla, cuya vigencia caduca al treinta y uno de mayo de cada año independiente de la fecha en que fue expedida;
- IX. Comprobante de cita: Al documento que reserva el usuario día y hora específica para la revisión de su expediente, se obtiene vía electrónica una vez completado el registro de datos a través del Sistema MAPYC;
- X. Comprobante de domicilio fiscal: AL documento oficial emitido por institución pública o privada que manifiesta la ubicación del lugar donde se administra el negocio de una persona física o moral y que deberá coincidir con el que se establece en la constancia de situación fiscal;



Núm. de revisión: 01

- XI. **Constancia de no inhabilitado:** Al documento oficial expedido por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Puebla, que ampara que una persona física o moral no se encuentra inhabilitado para participar en procedimientos de adjudicación de obra;
- XII. **Contraloría:** A la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla;
- XIII. Contraseña: A la clave confidencial de acceso a la plataforma MAPYC;
- XIV. **Contratista**: A la persona física o moral que celebra y ejecuta contratos de obra pública o de servicios relacionados con la misma;
- XV. **Identificación oficial con fotografía:** Al documento oficial emitido por una autoridad administrativa competente que permite la identificación personal de los ciudadanos;
- XVI. Inhabilitación: A la sanción temporal impuesta a un contratista derivado del incumplimiento de los convenios, contratos y pedidos, así como por la falta de observancia de las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y su normatividad complementaria;
- XVII. **Inscripción**: Al procedimiento administrativo para pertenecer al Listado de Contratistas y Laboratorios de Pruebas de Calidad, obteniendo la cédula de registro correspondiente.
- XVIII. Laboratorios de pruebas de calidad: A la instalación que cuenta con el equipo necesario y personal calificado para efectuar las mediciones, análisis y pruebas de las características o funcionamiento de materiales, productos o equipos instalados en alguna obra;
- XIX. **Ley:** A la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla;
- XX. Licitante: A la persona que se inscriba en cualquier procedimiento de adjudicación de obra;
- XXI. **Listado**: Al listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad del Municipio de Puebla;
- XXII. MAPYC: Al Manejador de Proveedores y Contratistas;



Núm. de revisión: 01

- XXIII. **Modificaciones al Acta Constitutiva:** A las reformas y/o cambios a la escritura constitutiva inicial de una sociedad registrada legalmente ante notario público;
- XXIV. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT): Al documento oficial emitido por la autoridad competente referida en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, que en sentido POSITIVO avala que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones en la materia a la fecha de solicitud, permitiéndole participar en una licitación que convoque la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal;
- XXV. **Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social:** Al documento oficial emitido por la autoridad competente que en sentido POSITIVO avala que el solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones en la materia a la fecha de solicitud, permitiéndole participar en una licitación que convoque la Administración Pública Federal, Centralizada y Paraestatal;
- XXVI. **Persona física**: Al individuo con capacidad para cumplir con obligaciones y ejercer derechos;
- XXVII. **Persona moral:** A la entidad a la que el derecho atribuye y reconoce personalidad jurídica propia, y en consecuencia capacidad para actuar como sujetos de derecho, esto es, capacidad para adquirir y poseer bienes de todas clases, para contraer obligaciones y ejercitar acciones judiciales.
- XXVIII. **Registro de datos:** Al proceso en el que se asienta la información legal, fiscal, técnica, de especialización y experiencia en la plataforma MAPYC;
- XXIX. **Renovación:** Al procedimiento administrativo para confirmar la permanencia en Listado de Contratistas y Laboratorios de Pruebas de Calidad, obteniendo la cédula de registro correspondiente; y
- XXX. **Usuario:** Al Contratista interesado en la obtención de una Cédula de Registro al Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad del Municipio de Puebla.

IV. GUÍA DE OPERACIÓN.

Artículo 2. Para el acceso a la Plataforma MAPYC es necesario contar con una conexión a internet de banda ancha y utilizar de manera indistinta los exploradores Edge, Firefox y/o Google Chrome.



Artículo 3. El acceso a la Plataforma se encontrará en la página oficial del Municipio de Puebla: **www.pueblacapital.gob.mx**, en la sección de "trámites y servicios" clic en "Padrón de Proveedores y Contratistas" y clic en "acceso a MAPYC", o directamente en el siguiente link: <u>https://srvappayt.pueblacapital.gob.mx</u>:7015/mapyc/aviso

Registro de nuevo usuario y obtención de contraseñas

Artículo 4. Para el inicio de sesión deberá capturar su usuario y contraseña, si no cuenta con ellos, deberá crearlos dando clic en el botón "NUEVO USUARIO".

		Ingresa a tu cuenta	
	2	Usuario	
		Contraseña	
		Ingresar	
a			& +
Recuperar Contraseña			Nuevo Usuario

A continuación, deberá llenar los campos requeridos, y dar clic en el botón "guardar"; la contraseña llegará al correo electrónico proporcionado.

Datos Personales			
Tipo de usuario:	Tipo de persona:	Tipo documento:	
Seleccione usuario \$	Seleccione Persona ¢	Seleccione Documento e	
Origen:	País de Origen:	Nombre o Razón Social:	
Seleccione Origen \$	Seleccione País ¢		Notes Toda
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Fecha de Nacimiento:	Nota: Toda
		dd/mm/aaaa	información
RFC:	*No se permite el uso de correo Yahoo.	Correo Electrónico:	
Confirmación de Correo Electrónico:			capturarse s
Datos del Domicilio			utilizar
	Nombre de la Vialidad:	Número Exterior:	caracteres
Tipo de Vialidad:			
Tipo de Vialidad: Seleccione Vialidad ¢ Número Interior:	Tipo de Asentamiento:	Nombre del Asentamiento:	especiales.
Tipo de Vialidad: Seleccione Vialidad e Número Interior:	Tipo de Asentamiento: Seleccione Asentamiento e	Nombre del Asentamiento:	especiales.
Tipo de Vialidad: Seleccione Vialidad e Número Interior: Código Postal:	Tipo de Asentamiento: Seleccione Asentamiento e Estado:	Nombre del Asentamiento: Municipio:	especiales.
Tipo de Vialidad e Seleccione Vialidad e Número Interior: Código Postal:	Tipo de Asentamiento: Seleccione Asentamiento e Estado: Seleccione Estado e	Nombre del Asentamiento: Municipio: Seleccione Municipio e	especiales.
Tipo de Vialidad e Seleccione Vialdad e Número Interior: Código Postal: Localidad:	Tipo de Asentamiento: Seleccione Asentamiento e Estado: Seleccione Estado e Colonia:	Nombre del Asentamiento: Município: Seleccione Município e	especiales.
Tipo de Vialidad o Seleccione Vialidad o Número Interior Código Postal: Localidad: Seleccione Localidad e	Tipo de Asentamiento: Seleccione Asentamiento e Estado: Seleccione Estado e Colonia: Seleccione Colonia e	Nombre del Asentamiento: Municipio: Seleccone Municipio e	especiales.



Núm. de revisión: 01

Para tramite de renovación debe accesar con el mismo usuario y contraseña que obtuvo en su trámite de inicial.

Extravío de contraseña.

Si ha olvidado su contraseña y desea recuperarla, debe dar clic en "recuperar contraseña" capturar el correo electrónico que utilizó en su registro inicial y la contraseña le llegará a dicho correo; El usuario será siempre el RFC de la empresa.

Artículo 5. Una vez capturada y guardada su información, recibirá su usuario y contraseña en la dirección de correo electrónico que capturó previamente, deberá activar y verificar su cuenta por cualquiera de los métodos indicados en el mismo correo electrónico.

Sistema Manejador de Prove	edores y Contratistas		
Estimado Usuario: HERM	NANDEZ FLORES		
El H. Ayuntamiento de Puebla envi ción para el registro de la cuenta.	ia a usted mediante la aplicacion MAPYC la notificación de que se ha recibido la informa		
Los datos de la cuenta son:			
Usuario de Acceso: HEFH8009251 Contraseña: 2117623			
Complete el registro de su cuenta pa	rra utilizar el Sistema Manejador de Proveedores y Contratistas.		
Es necesario que active su cuenta co	on alguna de las siguientes opciones:		
 Haga clic en el siguiente botón. Verificación de cuenta 	* Copie y pegue la URL a continuación en la barra de direcciones de su navegador. https://srvapoart.pueblagaoital.opb.mr;7015/mapyo/activa?cadenaConfee8eb/944-	-	Métodos de verificación y activación de
	esco-410-ao41-300204011e2e-30-436-2022		cuenta
Si ha recibido este correo electrónico sin h	aberse registrado, haga caso omiso al mismo.		
Nota: este mensaje se envió mediante un	sistema de sólo notificación. No lo responda.		

Al dar clic en el botón "*verificación de cuenta*" será direccionado a la página de acceso para iniciar sesión.

		Ingresa a tu cuenta	
	4	Usuario	
		Contraseña	
		Ingresar	
			2+
Recuperar Contraseña			Nuevo Usuario



Núm. de revisión: 01

NOTA: Una vez dentro de la plataforma MAPYC el usuario tendrá la opción de cambiar la clave de acceso por una contraseña personal, la cual deberá resguardar en un lugar seguro para futuros accesos. Para lo anterior, deberá dar clic sobre el nombre de la persona física o moral y seguir las instrucciones que se le indican.

Artículo 6. Dentro de la plataforma, el proceso se divide en dos rubros principales.

1. Orden de cobro.

1.1. Generar orden de cobro

2.Contratista.

- 2.1. Registro de datos
- 2.2. Agendar cita

	Puebla Contigo y con rumbo Goblerno Municipal	Manejador de Proveedores y Contratistas	
Orden de Cobro · Contratista ·			003166K8 🛔 -
	BIENVENIDO - CONSTR	UCCION SA DE CY - MAPYC - CONTRATISTA	

Artículo 7. El usuario deberá generar la orden de cobro y realizar el pago correspondiente antes de proceder al registro de datos, de lo contrario no tendrá acceso a este módulo y recibirá un mensaje como el que se muestra a continuación:

and the second se		
BIENVENIDO: EMPRESA DE PRUEBA SA DE CV - ROL CONTRATISTA		
URDEN DE COBRO+ CONTRAIISTA+		8 CERRAR SESIÓN
	GENERAR ORDEN DE COERO PARA TRAMITE	
	 Aus no las paparedo la Ordon da Coloro Correspondigiota 	
	Aun no na generado la orden de contragonidante.	
	GENERAR ORDEN DE COBRO	
Aún no	ha generado la orden de cobro correspondiente	



Guía para la Operación del Manejador de Proveedores y Contratistas "MAPYC" del Municipio de Puebla

Fecha de emisión: 16/11/2022

Núm. de revisión: 01

Generación de orden de cobro: Dar clic en "orden de cobro" / "generar orden de cobro" (leer cuidadosamente las indicaciones) y dar clic en "**opciones de pago**". Elegir la opción de su preferencia y realizar el pago correspondiente. Una vez generada la orden de cobro contará con **treinta días hábiles** para concluir el trámite, de lo contrario perderá vigencia y deberá realizar un nuevo pago para continuar con el trámite.

Importante: Los pagos realizados en cajas de la Tesorería Municipal darán acceso a plataforma una hora después de realizados. Si realiza el pago a través de ventanilla bancaria o en línea darán acceso a plataforma de 24 a 48 horas después de realizados.

Artículo 8. Una vez que el usuario ha realizado el pago y este ha sido aplicado por el sistema, se habilitará automáticamente el acceso al módulo de registro de datos.

Registro de datos

El usuario deberá llenar cada una de las casillas o campos que conforman los diferentes módulos del sistema; debe tomar en consideración los mensajes que arroja cada uno de los módulos.

1 DATOS GENERALES 5 EXPERIENCIA PROFESI	2 COMPROBANTE DE DOMICILIO DNAL 7 ESPECIALIDADES	3 CONSTANCIA DE NO INH	ABILITADO 4,- ACTA CONSTITUT	IVA 5 RFC	MAPYC En la carga de archivos solo permite subir un document son varios, favor de unificarl uno solo !
	Favor de verificar que t	odos los datos estén actualizad Referencia 7021810000000489	los y completos		MAPYC Si los datos no estan actualizados> dar clic en botón de editar registro par corrección
Tipo de Usuario	Tipo de P MORAL	ersona	Origen		
Pais	Nombre o	o Razón Social	RFC		

Módulos del sistema

Para una mejor clasificación de la información, el registro de datos se realiza a través de siete módulos, deberá capturar la información, subir los archivos que correspondan y dar clic en el botón "*guardar y continuar*". Los módulos del sistema se describen a continuación:

- 1. Datos generales
- 2. Comprobante de domicilio
- 3. Constancia de no inhabilitado
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
 5.1. RFC de la empresa/persona física.
 5.2. Cumplimiento IMSS



Guía para la Operación del Manejador de Proveedores y Contratistas "MAPYC" del Municipio de Puebla	Registro: PCCR2124/RGUÍA/CM/067/161122
	Fecha de emisión: 16/11/2022
	Núm. de revisión: 01

- 4. Acta Constitutiva.
 - 4.1. Registro del acta
 - 4.2. Modificaciones del acta
 - 4.3. Socios

- 5.3. Cumplimiento de obligaciones fiscales.
- 6. Experiencia profesional. 6.1. Responsable técnico
 - 6.2. Experiencia profesional (contratos)
- 7. Especialidades (Solo informativo)

1 DATOS GENERALES 2 COMPROBANT 4 ACTA CONSTITUTIVA 5 RFC	E DE DOMICILIO 3 C 6 EXPERIENCIA PROFES	IONSTANCIA DE NO INHABILITADO
En la carga de archivos solo se	permite subir un document 2-CUMPLIMIENTO IMSS	o, si son varios, favor de unificarlo en uno solo 3-CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
Fecha de emisión del docume	nto	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales: aminar Ningún archivo seleccionado.
Descargar Declaracion:		
	Guardar y continu	iar

Nota: Evitar en lo posible el uso de caracteres especiales o signos (-_ "" #\$%&/ (): =') y no llevar al límite la capacidad de caracteres de cada campo.

Carga de archivos

En los módulos que así lo soliciten, deberá realizar de manera obligatoria la carga del archivo correspondiente, para lo cual deberá dar clic en "Examinar"^{1,} se abrirá una ventana para ubicar y seleccionar el archivo deseado² y dar clic en abrir o aceptar³.

1 DATOS GENERALES 2 COMPROBANT 4 ACTA CONSTITUTIVA 5 RFC	E DE DOMICILIO 3 CO 5 EXPERIENCIA PROFESIC permite subir un documento,	NSTANCIA DE NO INHABILITADO DNAL 7- ESPECIALIDADES si son varios, favor de unificarlo en uno solo	
1-RFC DE LA EMPRESA /PERSONA FÍSICA	2-CUMPLIMIENTO IMSS	3-CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	
Fecha de emisión del documer 10/08/2022	ito	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales: inar) Ningún archivo seleccionado.	
Descargar Declaracion:	Guardar y continua	r	



Registro: PCCR2124/RGUÍA/CM/067/161122

Fecha de emisión: 16/11/2022

Núm. de revisión: 01

Organizar 🔻 Nueva carpet	a	i≕ • □ 0		Solo se ace
Acceso rápido	Nombre Contratistas compartida	Fecha 03/12/2019 03:31 p. m	nento, si son varios, favor de unificarlo en uno solo	archivos
 Este equipo Descargas Documentos 	TRIPTICOS Y OTROS Lineamientos_Contratistas_2022 Padron Compartida (desktop-ck6j2do) SCAN lewayak, Accesa directo	2 46 p. m 34 a. m	3-CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	formato "F pues otro tip
Escritorio	2 SCANIELINIK - ACCESS GREETS	11/00/2022 05.11 8.11	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales:	formato no
Imágenes Música Objetos 3D			Examinar) Ningún archivo seleccionado.	visualizará e
Nombre:	mazda3_8hs7sn19i 3 Abri	le documento portáti V Cancelar	ntinuar	ventana búsqueda.

Una vez seleccionado el archivo dar clic en "guardar y continuar"⁴

- DATOS GENERALES 2 COMPROBANT - ACTA CONSTITUTIVA 5 RFC En la carga de archivos solo se	E DE DOMICILIO 3 CO 6 EXPERIENCIA PROFESI permite subir un documento	ONSTANCIA DE NO INHABILITADO ONAL 7 ESPECIALIDADES o, si son varios, favor de unificarlo en uno solo
I-RFC DE LA EMPRESA /PERSONA FÍSICA	2-CUMPLIMIENTO IMSS	3-CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
Fecha de emisión del docume	nto	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales:
10/08/2022	Exa	minar Ningún archivo seleccionado.
Descargar Declaracion:		
	Guardar v continu	ar 🗸 🖌

Podrá regresar a verificar que el archivo se haya cargado con éxito.

- DATOS GENERALES 2 COMPROBANTE - ACTA CONSTITUTIVA 5 RFC 6	E DE DOMICILIO 3 C	ONSTANCIA DE NO INHABILITADO
En la carga de archivos solo se p	ermite subir un document 2-CUMPLIMIENTO IMSS	o, si son varios, favor de unificarlo en uno solo 3-CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
Fecha de emisión del documen	to	Cumplimiento de Obligaciones Fiscales:
0/08/2022	m Exe	minar Ningún archivo seleccionado.
Descargar Declaracion:	ara verificar carga Guardar y contine	ar



Núm. de revisión: 01

Importante: una vez cargado con éxito un archivo podrá visualizarlo dando clic sobre el icono "PDF". Si desea cambiar o actualizar un archivo, simplemente deberá repetir los pasos anteriores y el archivo actual será sustituido.

Consideraciones para la carga de archivos

Al momento de realizar la carga de archivos deberá tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- 1. Solo podrá cargar archivos en formato PDF.
- 2. Solo podrá cargar un archivo por cada módulo. (con excepción de los módulos "modificaciones al acta" y "experiencia profesional")
- 3. El tamaño máximo por archivo es de 14 megabytes por lo que deberá utilizar un nivel medio para digitalizar sus documentos, sin embargo, antes de subirlos a la plataforma deberá verificar que sean legibles.
- 4. Documentos que debe adjuntar por cada módulo:

#	Módulo	Documento que debe adjuntar: (EN UN SOLO ARCHIVO)
1	Datos generales	IFE del Representante Legal
2	Comprobante domiciliario	Comprobante domiciliario y cuatro fotografías de domicilio.
3	Constancia de no inhabilitado	Constancia de no inhabilitado
4	Acta Constitutiva	
4.1	Registro del acta	Acta Constitutiva
4.2	Modificaciones al acta	Modificaciones al acta.
		(cargar un archivo por cada modificación)
4.3	Socios	Sin carga de archivos.
5	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	
5.1	RFC	Constancia de Situación Fiscal.
5.2	Cumplimiento IMSS	1. Documento de inscripción al IMSS o tarjeta patronal.
		2. Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones
		fiscales en materia de Seguridad Social.
5.3	Cumplimiento de obligaciones	1. Opinión POSITIVA del cumplimiento de obligaciones
	fiscales	fiscales expedida por el SA I
		2. Acuse y declaración anual de los ultimos 2 ejercicios fiscales
		anteriores al ano en curso.
		3. Acuse y declaración provisional mensual y definitiva del mes
6	Experiencia profesional	
6 1	Experiencia profesional.	1 Formata "D"
0.1	Responsable techico	1. FUIIIdlo D. 2. documento que baio protecto de decir verdad, el técnico
		2. uocumento que, bajo protesta de decir verdad, el techico responsable no se encuentra adscrito a otra empresa
		3 Cédula profesional del técnico (cargar un archivo nor cada
		técnico)



6.2	Experiencia profesional	 Contratos de obra Actas de entrega recepción Catálogo de conceptos (cargar un archivo por cada contrato agregado)
7	Especialidades.	Sin carga de archivos.

Nota: Ver detalles de presentación de cada documento conforme a los requisitos vigentes.

Exclusivamente en los módulos, "modificaciones al acta", "socios", "responsable técnico" y "experiencia profesional", se podrán agregar tantas **filas de información** como sea necesario, por lo que antes de dar clic en "guardar y continuar", debe capturar la información, cargar el archivo correspondiente y pulsar en el botón "**agregar...**".

Número o	del Contrato:								
Objeto de	el Contrato:								
Contratar	nte:								
Monto Co	ontrata do:								
Fecha del	Acta de Entr	ega-Recep.							
dd/mm/	aaaa								巤
Contrato:	Examinar	Ningún archivo	seleccionado.						
+ AGRE	gar								
Contrato									
SPECIALIDAD	NÚM. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	MONTO CONTRATADO	FECHA DEL ACTA DE ENTREGA- RECEP.	ARCHIVO	ESPECIALIDAD	QUITAI	
	2314563	PAVIMENTOS ASFALTICOS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE CHIAPA	ayuntamiento De Puebla	\$ 2,635,421.36	24- JUN-18		+ AGREGAR ESPECIALIDAD	×	
	123456789	PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	\$ 5,632,475.00	26- MAR-18	2	+ A GREG AR ESPECIALIDAD	×	Filas de información
	MAG- OBRAPUB- PDZP-2014/02	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA	MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO, PUEBLA	\$ 2,240,707.96	24- DEC-14		+ AGREGAR ESPECIALIDAD	×	



Núm. de revisión: 01

Módulo "experiencia profesional"

El módulo de "experiencia profesional" cuenta con dos procesos:

El primero consiste en agregar todos los contratos con los que pretende acreditar su experiencia profesional, (incluye la carga de un archivo por cada fila agregada), Ejemplo:

ESPECIALIDAD	NÚM. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	MONTO CONTRATADO	FECHA DEL ACTA DE ENTREGA- RECEP.	ARCHIVO	ESPECIALIDAD	QUITA	u	
	2314563	PAVIMENTOS ASFALTICOS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE CHIAPA	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	\$ 2,635,421.36	24- JUN-18		+ A GREGAR ESPECIALIDAD	×		Contratos
	123456789	PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	\$ 5,632,475.00	26- MAR-18	Z	+ A GREGAR ESPECIALIDAD	×		carga de archivos
	PDZP-2014/02	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA	MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO, PUEBLA	\$ 2,240,707.96	24- DEC-14		+ AGREGAR ESPECIALIDAD	×		

El segundo proceso consiste en agregar las especialidades a cada contrato en específico, para lo cual, deberá dar clic en **"+ agregar especialidad".**

PDZP-2014/02	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA	MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO, PUEBLA	\$ 2,240,707.96	24- DEC-14		+ AGREGAR ESPECIALIDAD	×
--------------	---	--	-----------------	---------------	--	---------------------------	---

Se mostrará una nueva pantalla en donde debe seleccionar del menú desplegable la "categoría"¹ a la que pertenece la especialidad, posteriormente elegir una "especialidad"² en específico y finalmente seleccionar "con que documento la acredita"³. Una vez hecho lo anterior, deberá dar clic en el botón "agregar"⁴ y repetir el proceso en caso de que desee agregar más especialidades al mismo contrato. Para regresar a la pantalla anterior deberá dar clic en el botón "regresar"⁵.

		Asignar especialidades a u	n Contrato !		×
	Categorías:	5 Especialidado	5 :	Acredita Con:	
Seleccione u	na Categoría	Opciones	¢	Opciones	٠
+ Agregar	4				
CATEGORÍA	CVE. ESPECIAL IDAD	ESPECIALIDAD		ACREDITADO CON	QUITAR
Urbanización	301	Pavimentos Asfálticos y Obras Con	nplementarias	CONTRATO	×
Regresar	5				



Guía para la Operación del Manejador de Proveedores y Contratistas "MAPYC" del Municipio de Puebla Registro: PCCR2124/RGUÍA/CM/067/161122

Fecha de emisión: 16/11/2022

Núm. de revisión: 01

Para comprobar que la especialidad se agregó con éxito, esta se verá reflejada al extremo izquierdo de cada fila agregada.

Contrato								
ESPECIALIDAD	NÚM. DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	MONTO CONTRATADO	FECHA DEL ACTA DE ENTREGA- RECEP.	ARCHIVO	ESPECIALIDAD	QUITAI
301	2314563	PAVIMENTOS ASFALTICOS EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE CHIAPA	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	\$ 2,635,421.36	24- JUN-18		+ AGREGAR ESPECIALIDAD	×
302, 304, 306	123456789	PAVIMENTO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA	\$ 5,632,475.00	26- MAR-18	POF	+ AGREGAR ESPECIALIDAD	×
	MAG- OBRAPUB- PDZP-2014/02	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA	MUNICIPIO DE AYOTOXCO DE GUERRERO, PUEBLA	\$ 2,240,707.96	24- DEC-14	**	+ AGREGAR ESPECIALIDAD	×

<u>NOTA: Podrá agregar varias especialidades a un mismo contrato siempre y cuando no duplique la misma especialidad para diferentes contratos.</u>

Una vez capturados todos sus contratos y especialidades, deberá dar clic en "guardar y continuar" y con lo cual se le mostrará un resumen de las especialidades capturadas.

RESÚMEN	RESÚMEN DE ESPECIALIDADES SOLICITADAS			
CLAVE	DESCRIPCIÓN			
301	Pavimentos Asfálticos y Obras Complementarias			
302	Pavimentos Hidráulicos, Concreto Estampado, y Obras Complementarias			
304	Bacheo			
306	Banquetas y Guarniciones			
	FINALIZAR			

Para finalizar el proceso de Registro de datos deberá dar clic en "finalizar" e imprimir los formatos que genera el sistema, los cuales deben ser debidamente firmados por el representante legal con tinta azul.



Núm. de revisión: 01

2.2. Agendar turno para revisión de expediente.

Para agendar un turno para la revisión de su expediente, deberá haber concluido con el Registro de datos, posteriormente deberá dar clic en "contratista" y "agendar cita", eligiendo **la fecha en que se revisará su expediente**, de no existir horarios disponibles deberá realizar su búsqueda en otra fecha.

	AGENDA DE C	CITAS		
Seleccione una Fecha 08/12/2015	BUSCAR HORARIOS		➡	Seleccionar fecha y buscar
Seleccione una Fecha 08/12/2015	BUSCAR HORARIOS		Ň	
	HORARIOS DISPONIB	LES:		
	8 Resultado(s) Encontrado(s)			
FECHA	HORA			
08/12/2015	10:00	2		Elogir borario
08/12/2015	10:00	2		Elegir norano
08/12/2015	11:00	2		disponible
08/12/2015	11:00	1		
08/12/2015	12:00	1		
08/12/2015	12:00	1		
08/12/2015	13:00	1		
08/12/2015	13:00	1		

Una vez seleccionado el día y hora de su preferencia, aparecerá un cuadro emergente para verificar que los datos son correctos¹ al dar clic en el botón "confirmar" un nuevo cuadro le informará que la cita se ha agendado correctamente² y le será enviado un correo electrónico con los datos de su cita.³

Imagen 1







Registro: PCCR2124/RGUÍA/CM/067/161122

Fecha de emisión: 16/11/2022

y Contratistas "MAPYC" del Municipio de Puebla

Guía para la Operación del Manejador de Proveedores

Núm. de revisión: 01

Imagen 3.

ŝ	Sistema Manejador de Proveedores y Contratistas
E	stimado Usuario: ALEJANDRO
E	n respuesta a la solicitud via Internet para la realización del trámite CONTRATISTAS INSCRIPCIÓN, le comunicamos que de acuerdo a su el cción la cita fue registrada con la siguiente información:
N	ombre del solicitante: ALEJANDRO
D	ía: 21/08/2018
H	ora: 12:30
0	Ibservaciones:
	 El Padrón de Contratistas está facultado para verticiar la información ingresada, en caso de que esta no sea correcta el Padrón podrá c ancelar la cita programada. Por favor entes de confirmar la información vertificuala.
	 Se le informa que el hecho de programar una cita no garantiza que le sea expedido el documento, ya que deberá cumplir en su totalida d con los requisitos establecidos.
	 Presentarse puntualmente el día de su cita, llevando consigo los formatos y anexos impresos, firmados por el Representante Legal, asi como respaldo en CD de los archivos digitales de su documentación dispuestos conforme los requisitos establecidos.

Artículo 9. En caso de presentar problemas con el acceso a la plataforma o durante la captura de información, deberá ponerse en contacto con personal del Departamento de Padrón de Contratistas al teléfono 222 303 94 00 Ext. 5755 quienes le proporcionaran apoyo personalizado.

V. VIGENCIA

Artículo 10. La presente guía entrará en vigor a partir de la fecha de su registro y se encontrará vigentes en tanto no existan actualizaciones o modificaciones.

VI. ANEXOS

Artículo 11. Los formatos y anexos no deben modificarse en su estructura y contenido, deberán ser requisitados en los campos señalados a computadora, por ningún motivo deberán llenarse a mano. Formato A y anexos 1, 2 y 3 se descargan directamente desde la plataforma MAPYC una vez concluida la captura de información. Formato B y C podrá descargarlos directamente desde el hipervínculo: https://www.pueblacapital.gob.mx/transparencia/15-transparencia/1956-padron-deproveedores